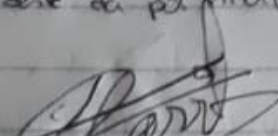


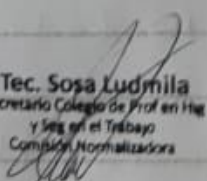
ACTA N° 1 - DE LA COMISIÓN NORMALIZADORA DEL COLEGIO DE PROFESIONALES DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS EN LA CIUDAD DE SAN LUIS, a los 03 días del mes de julio de 2020, siendo las 18hs, se reúnen los miembros de la Comisión Normalizadora constituida de acuerdo a lo establecido en el art. 47 de la Ley Provincial N° XIV-1013-2019 en la Asamblea de Profesores de Higiene y Seguridad convocada a tal efecto mediante Resolución N° 32-DREJFPJ-2020 del Ministerio de Justicia, Seguridad, Gobierno y Culto de la Provincia de San Luis, celebrada el día 30 de junio de 2020 a los efectos de tratar el siguiente Orden del día: 1) Proceer a la distribución de cargos entre los miembros electos con el fin de optimizar su funcionamiento y dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 47 y arts de la Ley Provincial N° XIV-1013-2019. 2) Fijar el domicilio fiscal y el domicilio legal del colegio. 3) Solicitar al Colegio de Ingenieros y Técnicos de la Ingeniería de la Provincia de San Luis - CINGTEC el la documentación pertinente (fortificante) a la posesión. Luego de un breve intercambio de opiniones se resuelve lo siguiente: 1) Distribuir entre los siete miembros elegidos los siguientes cargos: Presidente, Secretario, Tesorero y cuatro vocales, por lo que la comisión normalizadora queda conformada de la siguiente manera:

PRESIDENTE	SANTIAGO BARRA	22.318.608
SECRETARIO	LUCILA SICA	36.415.924
TESORERO	TABAN GARRA	16.759.920
VOCAL	HUGO BERGATTINI	13.299.960
VOCAL	MARÍA RIA JACOBO	22.795.871
VOCAL	FACUNDO DE GIUSEPPE	24.917.557
VOCAL	SILVANO BARRACCO	22.843.682

Acto seguido los integrantes de la Comisión Normalizadora prestan su consentimiento a los cargos para los que han sido designados. 2) Se resuelve fijar como Domicilio Fiscal el siguiente: Maipú 726, Oficina N° 2, San Luis (C.P. 5100) y como Domicilio legal: Maipú 726, Oficina N° 2, San Luis (C.P. 5100). 3) De acuerdo a lo establecido en el art. N° 47 de la Ley Provincial N° XIV-1013-2019, se resuelve enviar una nota solicitando al Colegio de Ingenieros y Técnicos de la Ingeniería de la Provincia de San Luis (CINGTEC) la documentación que obra en su poder relativa a los

profesionales de Higiene y Seguridad que cubrieron matriculados en dicha entidad hasta el 31 de diciembre de 2019. No habiendo más temas que tratar el presidente da por finalizada la reunion siendo las 19:00hs.

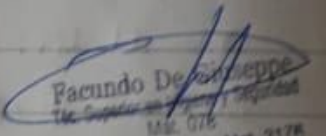
  
**Lic. Garrido Fabian**  
Tesorero Colegio de Prof en Hig y Seg en el Trabajo  
Comisión Normalizadora  
FABIAN GARRIDO  
Tesorero

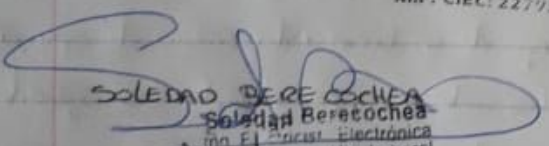
  
**Tec. Sosa Ludmila**  
Secretario Colegio de Prof en Hig y Seg en el Trabajo  
Comisión Normalizadora  
LUDMILA SOSA  
secretario

  
**Lic. Butkus Santiago**  
Presidente Colegio de Prof en Hig y Seg en el Trabajo  
Comisión Normalizadora  
SANTIAGO BUTKUS  
Presidente

**HUGO BERGAMINI**  
Vocal

**Maria Pia Jacobo**  
Lic. en Higiene y Seguridad en el Trabajo  
M.P. CIEC: 22775874/446  
MARIA PIA JACOBO  
Vocal  
**Maria Pia Jacobo**  
Lic. en Higiene y Seguridad en el Trabajo  
M.P. CIEC: 22775874/446

  
**Facundo De Giuseppe**  
Lic. en Seguridad en el Trabajo  
M.P. 078  
Facundo De Giuseppe - Mat 3178  
FACUNDO DE GIUSEPPE  
vocal

  
**SOLEDAD BERE COCHEA**  
Soledad Berecochea  
Ing. El. y Electrónica  
Vocal Higiene y Hig. Laboral  
ESP. M.P. 2841